



Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación

Artículo 1° – Institúyase el 24 abril de cada año como el Día del Motocross Argentino, en homenaje al piloto sanjuanino Alberto “Wey” Zapata, en conmemoración de su natalicio.

Artículo 2° – Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a propiciar el desarrollo de actividades específicas referidas a la conmemoración del Día del Motocross Argentino.

Artículo 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Ley busca instituir el 24 de abril de cada año como "Día del Motocross Argentino", en homenaje al cumpleaños del recientemente fallecido de Alberto Zapata, conocido como "Wey".

Esta propuesta se conoció en los medios periodísticos de mi provincia y en las redes sociales. La idea nació del seno de la misma familia del deportista y enseguida llegó a medios nacionales dedicados al motocross. Tuvo una gran adhesión popular. Por ello, me atrevo a tomarla, a recogerla y hacerme eco de ella presentando esta iniciativa legislativa.

La vida de Alberto Zapata, conocido en el ambiente del motociclismo como "Wey" es una historia de resiliencia.

El domingo 4 de abril de 2021 el corredor de motocross sanjuanino, falleció tras sufrir un accidente en un competencia por la segunda fecha de Enduro, en la localidad cordobesa de San Agustín. Fue trasladado a un centro médico cercano, pero horas después falleció como consecuencia de las lesiones sufridas.

El "Wey", tenía 23 años, nació el 24 de abril de 1997, y había vuelto a competir en febrero de 2021 tras la amputación de su brazo izquierdo, debida a un accidente automovilístico en la ruta 40 en el departamento de Pocito, donde un torniquete realizado a tiempo por una medica que pasaba por el lugar le había salvado la vida.

Después de la rehabilitación y a pesar de las recomendaciones de médicos, psicólogos y psiquiatras, quienes sostenían que las probabilidades de que volviera a andar en moto eran prácticamente nulas, él estaba decidido a seguir con su pasión. Puso toda su energía y fuerzas dedicadas a este deporte, y así fue como "el Wey" volvió a competir y logró varios podios.

En su trayectoria fue campeón Argentino en los años 2006, 2008 y 2012 en distintas categorías. Además, participó del Mundial Junior de Bélgica, fue campeón Súpercross en 2018 y dos veces subcampeón en Perú.

También tenía una escuela de la especialidad, era formador de pequeños motociclistas.

Su despedida fue conmovedora, multitudinaria e indescriptible. Lo lloró una provincia, el mundo del deporte, los seguidores de su carrera, sus alumnos y quienes tuvieron el privilegio de conocerlo. Mas de cinco mil motociclistas encabezados por reconocidos pilotos del motociclismo de velocidad, además de amigos suyos, lo acompañaron en caravana hacia su posada final.

Su velorio fue la muestra de cuanto se lo quería y de que además de ser un destacado deportista fue una excelente persona, un ser humano querido por todos.

Es necesario aclarar que existe también la idea de declarar al 8 de marzo como DÍA DEL PILOTO ARGENTINO DE MOTOCROSS en honor a Claudio Pesce en el día de su cumpleaños, quien es considerado por muchos el mejor piloto de motocross argentino de todos los tiempos.

La presente iniciativa legislativa pretende instituir el "Día del Motocross Argentino" homenajeando a esta especialidad en la figura del "Wey" Zapata.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de ley.